
ENRIQUE CANTOLLA BERNAL
Investigador Asociado
Instituto de Ciencia Política,
Universidad de Chile. Autor de los
ensayos, «La Cruz de Nuestra
Modernidad» y «Evolución del
Pensamiento Económico»

El conflicto no resuelto de la modernidad hispanica

Fundamentalmente, la Edad Moderna es el resultado de la aceleración del proceso de secularización desarrollado desde el S. XVI. En los países modernizados, este proceso ha sido relativamente rápido. En los nuestros, en cambio, ha sido más lento y de menor intensidad, habiéndose desarrollado sólo en los sistemas de los medios a partir de postulados foráneos, a causa de la intensa religiosidad de su cosmovisión y a su carencia de burguesía, comparada con los países desarrollados. Como intentaremos explicar, estos factores determinaron una continuidad de la tradición medieval en el núcleo de nuestra cultura, que ha entrado en contradicción con el corpus de pensamiento que transformó a Occidente en un mundo moderno.

El conflicto básico de la modernidad hispanica y latinoamericana, está constituido por la dificultad de nuestros países para modernizarse, por haber mantenido sin cambios los sistemas de los «fines» y haber adoptado valores y doctrinas foráneas para el funcionamiento de los sistemas de los «medios», sin adaptarlas

a nuestra idiosincracia. Hemos adoptado sólo los resultados obtenidos por las naciones modernizadas, porque el núcleo de nuestra cultura ha sido incapaz de aceptar la incorporación de nuevos valores a los heredados de la Edad Media.

Con el cristianismo se empezó a pensar en la incapacidad del hombre para lograr la virtud por sí mismo, contrapuesta a la idea de que debía dar, sin ayuda, los pasos para lograr su perfección personal, propia de la Antigüedad. El fin del sistema ético fue la búsqueda del bien, basado en las normas morales del cristianismo. El sistema filosófico, esencialmente revelacionista, trató de conciliar razón y fe y sus principales doctrinas fueron las de San Agustín y Santo Tomás.

A comienzos de la Modernidad, la religión cristiana sufrió una escisión al aparecer el protestantismo. El sistema ético agregó la búsqueda de la felicidad terrenal a la del bien; la filosofía rechazó el revelacionismo escolástico, y comenzó el desarrollo de sistemas filosóficos omnicomprendidos, fundados en la razón, evolucionando hacia el racionalismo, empirismo, idealismo, utilitarismo y positivismo. El sistema político inició la preeminencia del hombre «como es» en lugar de «como debe ser», reconociendo la existencia de muchos de los rasgos negativos de su personalidad.

De los países europeos, Inglaterra fue el de mayores cambios. España fue el de menores transformaciones. La fe católica se revigorizó con la Contra Reforma, conservándose la aspiración a la felicidad eterna como fin sobrenatural del hombre; el sistema ético siguió buscando el bien como fin terrenal, sin agregarle la búsqueda de la felicidad en este mundo y la filosofía perseveró en su revelacionismo escolástico.

La síntesis moderna significó la ruptura de algunas sociedades europeas con el orden social medieval, realizada mediante un doble proceso: entronizando la libertad como ausencia de coacción a todos los sistemas sociales e internalizando la responsabilidad en lo más profundo de la propia conciencia

individual. La libertad fue transformada, no sólo en un valor singular, sino en origen y requisito esencial de la mayoría de los valores morales.

La primera consecuencia de la Reforma protestante fue una intensa búsqueda de autonomía personal, concretada en un creciente individualismo, su más sobresaliente característica. Considerando al individuo como la única y auténtica realidad social, postuló que respecto de él debían establecerse todos los demás valores. En esta tajante afirmación está basado todo el sistema social de los países protestantes en los siglos subsiguientes.

El catolicismo otorga mayor valor a la vida dedicada a la contemplación de Dios que a la vida activa, aun cuando, según los casos, sea preferible elegir la segunda, a causa de las necesidades de la vida presente. El calvinismo invirtió esta valoración y afirmó la superioridad de la vida activa. Su falta de sentido místico lo hizo ver la contemplación como curiosidad; la quietud, como holganza; y el deleite como pecado. La actividad calvinista se orientó hacia el quehacer económico. El racionalismo de la época y los hábitos comerciales lo condujeron a considerar también los bienes espirituales en términos de cálculo: no por nada su visión del «bien común» es la «riqueza común» o «commonwealth». Se introdujeron en el centro de la vida espiritual los conceptos de eficacia, sentido positivo, ordenación al fin, aplicación, ahorro y rendimiento.

Con el catolicismo sucedió lo contrario: nunca ha podido aceptar la legitimidad de las utilidades individuales. En ocasiones se ha opuesto y en otras ha obstaculizado la actividad económica, viendo las ganancias con sospecha, la pobreza como virtud y el consumismo como pecado. En consecuencia, la diferencia en la cuantía de los ingresos económicos generados por los diversos pueblos europeos occidentales y sus respectivas extensiones americanas puede considerarse como resultado de sus respectivas creencias religiosas.

En los países anglosajones, la democracia llegó a predominar sólo cuando la sociedad económica liberal estuvo firmemente establecida. Primero debió ajustarse al sustrato preparado por la sociedad individualista y competitiva, comercial e industrial y por el Estado liberal, que la gobernó a través de la libre competencia. Desde sus orígenes, el gobierno fue colocado en una situación similar a la del mercado: se le consideraba proveedor de diversos bienes políticos, en especial, el derecho y el orden, solicitados por ciudadanos deseosos de asegurarse que la búsqueda de felicidad preconizada por su cosmovisión como sumo bien, se realizara a lo menos con el bienestar material. Se requirieron leyes y reglamentos capaces de hacer funcionar la sociedad mercantil y para lograrlo, debía haber libertad: de pensamiento y de conciencia; de expresión, de asociación y de emprendimiento, etc. Después de largo tiempo de funcionamiento de la sociedad liberal, se presionó en favor de la democracia porque quienes carecían de derechos políticos se percataron de su nula influencia en la sociedad. Se llegó lentamente a conceder el derecho a sufragio casi universal.

Al acercarse la Modernidad, los hispánicos estaban mal dotados para enfrentar los problemas que les suscitarían los nuevos tiempos. Dominados por ideales caballerescos y señoriales, tenían como ideal de vida el quieto disfrute de rentas provenientes de logros obtenidos, las más de las veces, con la espada. Este espíritu, que acabó por contagiar hasta a los mercaderes, hizo entrar a España en la Modernidad sin burguesía.

Del sistema religioso, se desprendían los sistemas ético, filosófico, político y económico. Dios era la cúspide de la pirámide del universo, en la cual lo superior dirige a lo inferior, como Dios al mundo y el alma al cuerpo. El fin religioso era la bienaventuranza eterna y el terrenal, la búsqueda del bien y la justicia a partir de las normas morales religiosas. El Estado era un bien moral y debía ser cristiano para ser justo; lo comunitario tenía primacía sobre lo individual, lo universal sobre lo particular y lo abstracto sobre lo concreto. El bien común era superior y

contrapuesto al bien particular y poseía valor intrínseco y carácter propios, diferentes de la suma de los bienes individuales.

¿Por qué se ha mantenido hasta nuestros días con tanta tenacidad y casi incólume el núcleo de la cultura hispánica en una versión cuasi medieval? Para intentar una respuesta, es necesario distinguir entre los sistemas sociales de «fines» y de «medios».

Constituido primordialmente por los sistemas religioso, ético y filosófico, o «sistemas de los fines», este núcleo de la cultura define y determina la dirección tomada por los «sistemas de los medios», política, economía, ciencia y arte para conseguir los fines a los cuales aspira la sociedad. Haber mantenido sin cambios nuestros sistemas religioso, ético y filosófico durante alrededor de cuatro siglos, produce efectos sociológicos trascendentales para los sistemas de los medios. Nuestra cultura ha debido adoptar los resultados de la Modernidad, obtenidos desde sistemas de «fines» diferentes de los nuestros al haberse mantenido operativas y vigentes nuestras creencias, valores y doctrinas desde el Concilio de Trento de mediados del S. XVI hasta el Concilio Vaticano II de mediados del S. XX.

Lejos está de haber sucedido lo mismo con los sistemas de los «medios». Política, economía, ciencia y arte, en unos casos se han apropiado de algunos modelos, copiado ciertas ideas, intentado regirse mediante otros valores, estudiado las nuevas doctrinas y en general adoptado lentamente los efectos de la evolución y el progreso extranjeros. Desde hace cerca de dos siglos, hemos adoptado los resultados del desarrollo modernos pero sin adaptarlos a nuestra idiosincracia. Nos hemos mantenido en el espíritu de los tiempos, en forma no autóctona, en una «modernidad pseudomorfótica», de forma falsa, no basada en nuestros propios sistemas de los fines.

Cuando el mundo exterior a nuestra cultura avanzó en la formulación de ideas diferentes de las nuestras, nos vimos

obligados a adoptarlas. Pero por provenir de creencias, valores y doctrinas opuestas a las nuestras, al adoptarlas conviven difícilmente con nuestras instituciones y no funcionan adecuadamente. Aquí se encuentra el origen de la constante histórica constituida por la lucha entre libertaristas, o progresistas, deseosos de introducir y extender nuevas ideas, la gran mayoría extranjeras, y los tradicionalistas conservadores, decididos a mantener las doctrinas hispánicas para evitar la pérdida del espíritu de nuestra cosmovisión. Las creencias y doctrinas de la Edad Media siguen con nosotros hasta hoy y aun cuando el mundo moderno surgido a partir de la Reforma protestante haya entregado paradigmas que nos ha interesado adoptar, no hemos logrado hacerlo con éxito por no haber podido o no haber querido adaptarlos a nuestra idiosincracia. Este es el conflicto básico de la modernidad hispánica.

El proceso inverso

Para comprender mejor la dificultad enfrentada por nuestros países para incorporar la democracia representativa a sus sistemas políticos, conviene preguntarse las razones por las cuales este régimen funciona bien en los países anglosajones, proporcionándoles estabilidad política y generando desarrollo económico acelerado.

Régimen político desarrollado en Inglaterra, la democracia se ha extendido posteriormente a los países de habla inglesa, en especial a los Estados Unidos y luego a gran parte de Occidente. Sus creencias religiosas, valores éticos y pensamiento filosófico se encuentran ya internalizados por la población, por lo cual el régimen funciona sin necesidad de mostrar sus fundamentos. Este proceso de cambios del S. XVII legitimó la aspiración inglesa a la libertad, transformándola en fuente y requisito esencial de la mayoría de sus valores morales. Su correlato, la responsabilidad, fue también asumida por la población a través de la importancia acordada a pactos y contratos, acuerdos y convenios suscritos de buena fe por hombres libres, con trabajo productivo permanente. La unión de libertad y responsabilidad constituyó la auto-

mía individual y la disciplina personal, transferida a la sociedad como disciplina social, conformó países constituidos por individuos libres y responsables, autónomos y disciplinados. Estos rasgos, diferentes a los vigentes en épocas anteriores, fueron básicos para conducirlos a la democracia representativa y determinar su buen funcionamiento.

El sistema ético evolucionó desde el S. XVI hacia el hedonismo epicúreo, transformándose en «hedonismo británico» para culminar con la doctrina de la mayor felicidad para el mayor número o utilitarismo, concretado a comienzos del S. XIX. El sistema filosófico fue esencialmente nominalista y empirista con preeminencia de lo concreto sobre lo abstracto, colaborando a construir una sociedad práctica y pragmática, de poca proclividad relativa hacia las abstracciones, la metafísica y el sobrenaturalismo. El sistema ético determinó «la búsqueda de la felicidad» como sumo bien de la sociedad anglosajona, sintetizándolo con la búsqueda del bien y la justicia, aspiración de la sociedad anterior. Pudiendo interpretarse la felicidad de diversas formas, una de las más corrientes fue su identificación con la búsqueda de bienestar a través de los bienes materiales, enfatizando la producción y el consumo. Su consecuencia fue la aparición de la «abundancia» desde fines del S. XVIII contrapuesta a la «escasez» del mundo desde los más de cien siglos transcurridos desde la aldea neolítica.

La democracia liberal es inseparable del capitalismo de libre mercado. Combina gran libertad individual con bastante igualdad política y muy poca económica. Está fundamentalmente basada en el gobierno de la mayoría y una de sus características más relevantes es la unión de democracia liberal en política con capitalismo de libre mercado en economía.

En los países anglosajones, la democracia llegó a predominar solo cuando la sociedad económica liberal estuvo firmemente establecida. Primero debió ajustarse al sustrato preparado por la sociedad individualista y competitiva, comercial e industrial y por el Estado liberal, que la gobernó a través de la libre competencia.

Desde sus orígenes, se estableció un sistema en el cual el gobierno fue colocado en una situación similar a la del mercado: se le consideraba proveedor de bienes políticos como derecho, orden y otros, solicitados por ciudadanos deseosos de asegurarse que la búsqueda de la felicidad preconizada por su cosmovisión, se realizara a lo menos con el bienestar material. Fueron necesarios leyes y reglamentos capaces de hacer funcionar la sociedad mercantil y para lograrlo, debía haber libertad: de pensamiento, de conciencia, de expresión, de asociación, de emprendimiento, etc. Después de largo tiempo de funcionamiento de la sociedad liberal, se presionó en favor de la democracia porque quienes carecían de derechos políticos se percataron de su nula influencia en el sistema político. Se llegó así, lentamente, a la concesión casi universal del derecho a sufragio.

Al instalarse finalmente la democracia en los países anglosajones, no fue opuesta al Estado o a la sociedad liberal. Fue más bien una toma de posesión de los derechos de las clases más modestas a su lugar dentro de ella y sus instituciones. La democracia se había transformado, de amenaza potencial de las clases asalariadas al Estado liberal, a su plena realización por efectos de su evolución.

La democracia liberal es, por lo tanto, el singular producto del éxito de las sociedades capitalistas de libre mercado. Primero fue necesario el éxito del sistema económico en los países anglosajones antes de poder instaurar la democracia representativa.

El estado liberal fue un prerrequisito para el desarrollo de la sociedad de mercado. Su consecuencia fue la democracia representativa en el sistema político y no a la inversa: primero existió la sociedad de mercado y después la democracia representativa. Asimismo y como consecuencia de su desarrollo, la sociedad capitalista de libre mercado hizo surgir una clase trabajadora, posteriormente fortalecida como para incorporarse

a la competencia política y exigir su participación.

En nuestros países el proceso se desarrolló a la inversa. Llegamos a extender el derecho a sufragio, con todas sus consecuencias, por un imperativo del espíritu de los tiempos, por el ejemplo recibido de los países desarrollados y no como una evolución de la propia sociedad. En nuestros países, no hubo exigencia de derechos políticos como contrapartida al aporte realizado a la sociedad por toda la población: fue más bien una decisión de las élites señoriales modeladas en el pensamiento y la práctica europea y norteamericana. Hemos creído que el desarrollo económico se logra a partir de la evolución política y que el crecimiento material es consecuencia de la democracia. Es más, ha habido intensa pugna respecto de la conveniencia o inconveniencia de adoptar modelos extranjeros y ha constituido un problema crónico la búsqueda de un camino para entrar a la Modernidad, y con ella a la democracia representativa y al capitalismo de libre mercado. En España, desde la invasión napoleónica a principios del S. XIX hasta después de la guerra civil finalizada en 1939, y en los países hispanoamericanos hasta prácticamente el día de hoy, hemos estado en un permanente proceso de búsqueda. Es considerable la cantidad de revoluciones, derrocamientos, pronunciamientos, dictaduras, cambio de constituciones y revueltas soportados por nuestros países por esta causa. Esta inestabilidad parece deberse al esfuerzo por encontrar forma apropiada de gobernarnos y dirimir el inacabable conflicto entre tradicionalistas y progresistas o conservadores y liberales, tratando de sintetizar la «tradición medieval» con todo el corpus de nuevas creencias, valores y doctrinas que transformaron a Europa en un mundo moderno.

Como hemos dicho, el núcleo de las culturas está formado por sus sistemas religioso, ético y filosófico. En nuestro caso, la religión es católica; la ética busca el bien común y la justicia social; la filosofía es básicamente tomista. En el caso anglosajón, la religión, protestante, la ética temporal busca la felicidad en este mundo; la filosofía, racionalista, empirista y utilitarista. Estos núcleos son lo suficientemente opuestos como para poder hablar

de incompatibilidades básicas. Como es lógico, los supuestos de ambas cosmovisiones se han aplicado en integridad a todos los sistemas de sus respectivas sociedades: el libertarismo en los países anglosajones y el igualitarismo en los hispánicos con resultados diversos. Los países anglosajones especialmente Estados Unidos, han tenido singular éxito en los sistemas económico y político, hasta el punto de haberse convertido en fines en sí mismos, especialmente la economía, con su proclividad hacia el desarrollo y crecimiento económicos per se. El régimen democrático, se ha transformado lentamente en un sistema instrumental, existiendo cierta preocupación por su futuro. Este éxito también ha significado un debilitamiento parcial de los sistemas de los fines. El protestantismo se ha instrumentalizado en considerable medida al estar determinadas las diferentes denominaciones, más bien por los servicios prestados que por las verdades afirmadas, existiendo cierta carencia de sentido de divinidad y falta de trascendencia. La ética hedonista se ha transformado en consumismo, la doctrina del utilitarismo y su lema de la mayor felicidad para el mayor número, parece haber identificado felicidad con bienestar material. Aparentemente el éxito de los sistemas de los «medios» los ha transformado en «fines» en sí mismos, separados de los valores religiosos, éticos y filosóficos originales, que probablemente haría necesario para su sociedad, una suerte de revisión y quizás si de revalorización de su núcleo.

Para nosotros, miembros de la cultura hispánica, ser como somos tiene ventajas y desventajas. Paradojalmente, nuestra mayor ventaja parece radicar precisamente en la tenacidad del núcleo de la cosmovisión, al permitir que nuestros «fines» no se hayan desdibujado nunca, permaneciendo incólumes hasta el día de hoy: paternalistas y señorialistas, tenemos tendencia hacia el corporativismo y el proteccionismo, el dirigismo y el estatismo. Simultáneamente deseamos ser democráticos y tener una economía lo suficientemente desarrollada como para conseguir mayor equidad en el reparto de su relativa abundancia. ¿Cuál podría ser nuestra mayor desventaja? Tal vez, no haber tenido capacidad suficiente para hacer funcionar adecuadamente los «medios»

económicos y políticos para lograr «fines» tan claros. En parte se debe a la aplicación integral del igualitarismo de nuestra cosmovisión a la totalidad de los sistemas sociales, que nos ha impedido un desarrollo económico más acelerado, prerequisite esencial de la estabilidad democrática en el sistema político. Nuestra cosmovisión ha funcionado bien en el caso de los sistemas religioso, ético y filosófico, pero con muchas deficiencias en política y economía.

Sin embargo, analizando la situación actual se percibe una perspectiva nueva. Se está utilizando crecientemente el paradigma libertarista en los sistemas económico y político, lográndose regímenes capitalistas de economía social de mercado y democracias representativas que, aun siendo más bien formales o meramente electoralistas, consiguen articular los «medios» producidos por el sistema económico, con los «fines» a los cuales aspiramos. Ya se habla de liberalismo socialista, con no pocos visos de crítica, tal vez por verlo desde sus ángulos más negativos. Pero posiblemente estemos en medio de uno de esos ciclos históricos de «larga duración», al avanzar mediante paradigmas diferentes para distintos sistemas de la sociedad, en este caso el libertarista para la economía y parcialmente para la política, susceptibles de proyectarse hacia el futuro y determinar un desarrollo de éxito potencialmente extraordinario. De entre los países de cultura hispánica, es decidior el caso de España, que al abrirse al mundo, determinó su franco ingreso a la Modernidad. Un tiempo después, el control del gobierno se obtuvo mediante la aplicación del igualitarismo en su versión socialista, el paradigma libertarista pleno en la economía, para llevarla a un éxito relevante. En Chile sucedió algo similar: un largo gobierno autoritario obligó a la apertura de la economía y al regresar a la democracia, triunfaron los supuestos igualitaristas, pero se siguió aplicando el paradigma libertarista a la economía. El ejemplo se multiplica al observar los casos de México, Bolivia, Argentina, Brasil y Perú, donde de diversas maneras se está tratando de llegar a las mismas aplicaciones.

Nuestros países podrían estar alcanzando una meta

proyectable en el tiempo. Sería posible tratar de establecer consenso social explícito acerca de los fines a los cuales aspiramos. Simultáneamente podríamos intentar la separación teórica para analizar los modelos político y económico a objeto de hacer funcionar la economía de acuerdo al paradigma libertarista, del cual existe evidencia empírica de buenos resultados. La política, sin embargo, podría hacerse funcionar más de acuerdo a las aspiraciones del sistema ético, que está en proceso de definición, en el sentido de determinar cómo lograr la equidad en el reparto de los bienes producidos por el sistema económico, sin causarle daño para hacerlo funcionar con tal eficiencia, que sea capaz de lograr una abundancia lo más alta posible. Si además se pudiera introducir algunos cambios en los sistemas de los «fines» para modernizarlos, poniéndolos a tono con el espíritu de los nuevos tiempos, podríamos lograr resultados auspiciosos. Este es un proceso ya en marcha, pero que en caso de contar con consenso, respaldo y explicitación acerca de la potencialidad de sus resultados, podría ahorrar mucho tiempo para su concreción plena. De este modo, seríamos capaces de lograr un desarrollo político y económico con posibilidades de asombroso éxito de nuestras sociedades y en el logro de metas éticas y de equidad de extremada relevancia.